



El nuevo auditor de Cleop mantiene la salvedad por la participación en Urbem

Luis Caruana mantiene las dudas que tuvo Deloitte sobre si el patrimonio de la empresa concursada responde a la realidad

∴ JULIÁN LARRAZ

VALENCIA. La auditoría de las cuentas de Cleop de 2012 mantiene la misma salvedad que se reflejó en 2011. El año pasado, la advertencia la firmó el socio director Deloitte en Valencia, Jesús Tejel, mientras que la de éste año ha sido escrita por Luis Caruana, de la auditora Luis Caruana y Asociados.

Pese al cambio de auditor, se mantienen las dudas sobre si Cleop tiene correctamente contabilizada Inversiones Mebru, sociedad tenedora de las acciones de Urbem y que según la última sentencia del Tribunal Supremo tendría la mayoría en el accionariado de Urbem. La auditoría dice que actualmente se está pendiente de la ejecución de la sentencia del Tribu-

Los gestores de Urbem aseguran que existe una sobrevaloración de los activos en la constructora

Cleop se ha querrellado contra el administrador de Urbem por apropiarse más de 10 millones

nal Supremo y que «no ha sido posible, por circunstancias fuera del control del grupo, disponer de información actualizada suficiente sobre la situación financiera y patrimonial de Urbem que nos permita evaluar el importe por el que dicha inversión figura contabilizada en el balance consolidado».

Desde Urbem aseguran que existe la referencia de las cuentas anuales de 2011 para determinar el valor que dista mucho de los 130 millones por los que están contabilizadas las participaciones empresariales de Cleop.

«Los activos más importantes de Urbem son suelo para construir que ahora no tienen comprador. En el futuro valdrán mucho pero actualmente no. No se puede decir que esos suelos valen lo que costaron porque a nadie se le escapa que el valor no puede ser el de 2006», apunta fuentes de Urbem.

Desde el entorno de José Pastor, actual administrador de Urbem, se apunta que de la auditoría de Luis Caruana se desprende que existe una «sobrevaloración de los activos» que, en caso de corregirse, supondría un «desequilibrio patrimonial enorme» de manera que no se podría alcanzar un convenio para salir de la situación concursal en la que se encuentra Cleop.

Por contra, desde la empresa presidida por Carlos Turró, se recuerda que la semana que viene se procederá a la vista por la querrela presentada contra el administrador actual de Urbem al que se le acusa de apropiación indebida de más de diez millones de euros.

Urbem y Cleop están inmersos desde 2006 en un proceso judicial por el control de Urbem debido a una ampliación de capital cuyo procedimiento ha sido largamente analizado en los juzgados. Tanto Turró como Pastor creen que son los justos dueños de Urbem.